

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA
HI-PERFORMANCE AUTOMOTRIZ CIA. LTDA.
09 DE MARZO DE 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día 09 de Marzo de 2020, en las oficinas ubicadas en la Av. De la Prensa No 616 y Papallacta, siendo las 11h00 concurre los señores: Chang Wha Meng Jounq por sus propios y personales derechos y la Sra. Amy Pan Chen por sus propios y personales derechos y la Srta. Eileen Meng Pan por sus propios y personales derechos, por lo que, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, representada la totalidad del capital pagado de la compañía, los socios aceptan por unanimidad constituir la Junta Ordinaria y Universal de Socios, bajo la Presidencia de la señora Amy Pan Chen y la secretaria del señor Chang Wha Meng Young, quien confirma que se encuentra el cien por ciento del capital pagado por la compañía, conforme el siguiente cuadro de integración de capital:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	Nº PARTICIPACIONES
CHANG WHA MENG JOUNG	392.000,00	392.000
AMY PAN CHEN	4.000,00	4.000
EILEEN MENG PAN	4.000,00	4.000
TOTAL	400.000,00	400.000

Presidencia dispone que una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios, y el secretario ha certificado que está representado el ciento por ciento del capital social, se pasa a conocer el orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2018.
2. Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2018.
3. Conocer sobre el destino de las utilidades.

Presidencia declara formalmente instalada la reunión y dispone que se pase a tratar el orden del día.

Primer Punto Del Orden Del Día: Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente correspondiente al año 2018.- el mismo que es dado lectura por parte del Sr. Chang Wha Meng y es aprobado por todos los Socios por unanimidad y sin observaciones.

Segundo Punto Del Orden Del Día: Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiero, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo y las notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2018.- Por disposición de Presidencia, Secretaría da lectura al Estado Financiero con sus correspondientes notas, al Estado de Resultados Integrales, al Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, que constan en el expediente de esta Junta respecto de los negocios cortados al 31 de diciembre del 2018. Luego de varias aclaraciones, los señores Socios aprueban en todas sus partes los Estados Financieros y demás documentos relacionados con la abstención de los administradores de conformidad con la Ley.

Tercer Punto Del Orden Del Día: Conocer sobre el destino de las utilidades. Toma la palabra el Sr. Gerente e indica su recomendación que las utilidades sean repartidas al momento de existir la disponibilidad de efectivo, lo cual es aceptado por los socios por unanimidad.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, Presidencia concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta.

Reinstala la sesión, con los mismos asistentes, se da lectura al presente instrumento, el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Presidencia declara concluida la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía HI- PERFORMANCE AUTOMOTRIZ CIA. LTDA. siendo las 12h30.

Para constancia y ratificación la firman en unidad de acto todos los presentes.

Sr. Chang Wha Meng Joung
Secretario de la Junta
SOCIO - GERENTE

Sra. Amy Pan Chen
Presidenta de la Junta
SOCIA - PRESIDENTA

Eileen Meng Pan
SOCIA